

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MECO**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011, aprobó la convocatoria pública, así como los pliegos de condiciones que regían la adjudicación, por concurso, de la concesión demanial para la instalación y explotación de quiosco-bar junto al campo de fútbol 11 de césped artificial de Meco.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Meco.
2. Objeto del contrato: concesión demanial para uso privativo y normal para la instalación y explotación de quiosco-bar en el campo de fútbol 7 de césped artificial de Meco, sito en la carretera M-121, frente al polideportivo municipal. Las dimensiones máximas del quiosco-bar será de 12 metros cuadrados y la ocupación de la zona aneja al quiosco con mesas, veladores y sillas no excederá de 12 metros cuadrados.
3. Plazo de duración: seis años, sin posibilidad de prórroga.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ordinaria, abierto y concurso.
5. Canon de la concesión: 2.580 euros al año, con aplicación de las cláusulas de revisión previstas en el pliego.
6. Garantías.
 - a) Provisional: 589,75 euros (2 por 100 del valor del dominio público ocupado, más el presupuesto de la instalación).
 - b) Definitiva: 884,63 euros (3 por 100 del valor del dominio público ocupado, más el presupuesto de la instalación).
7. Obtención de documentación e información: Departamento de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco (Madrid).
8. Plazo de presentación de solicitudes o proposiciones: veinticinco días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el último día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
9. Documentación a presentar: la señalada en el pliego de condiciones.
10. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Meco, de nueve a catorce horas, plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco (Madrid).
11. Apertura de las ofertas: se publicará en el perfil del contratante el día y la hora en que tendrá lugar el acto público de apertura de ofertas.
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con el límite de 1.500 euros.

En Meco, a 16 de diciembre de 2011.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(01/3.923/11)